

EL DEMOCRATA

DIARIO POLITICO, DE INTERESES MATERIALES, DE LEGISLACION Y DE NOTICIAS

Lunes 14 de Julio

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, a 50 céntimos línea; comunicados y reclamaciones a precios convencionales.—Administración: Atocha, 78.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Director General de EL DEMOCRATA D. JOSE BALARI

Número suelto, 5 céntimos

DOCUMENTO DE IMPORTANCIA

He aquí la circular que nuestros amigos los diputados y senadores demócrata-monárquicos dirigen a los comités del partido:

«Sr. Presidente del Comité Demócrata-monárquico de...»

Madrid 14 de Julio de 1890.

Nuestro estimado amigo y correligionario: La extraordinaria gravedad que ha impuesto a los asuntos políticos de nuestra patria el innecesario advenimiento del partido conservador a la gobernación del Estado antes de que el liberal diese gloriosa cima a su misión pacificadora y en todos los órdenes reformistas; la circunstancia de que, en no lejano plazo, el pueblo español, por medio del sufragio universal, habrá de ejercer su soberanía en los comicios electorales; y el deber de explicar a nuestros conseqüentes y leales correligionarios el sentido y alcance del acto político que acabamos de realizar, llevando nuestro concurso patriótico, sincero y desinteresado al partido liberal en los momentos mismos en que, lleno de vida y de prestigio, abandonaba el poder, nos mueven a dirigirnos a usted rogándole cuenta de esta carta a los dignos individuos de ese Comité.

Nosotros que en ningún momento hemos arriado la bandera democrática, que fué enseña veneranda del partido izquierdista; que hemos sabido vivir tantos años en las tristezas y amarguras de la oposición, encariñados con la defensa de nuestros ideales y despreciando estímulos del interés personal; que mantuvimos respecto al partido liberal, una actitud reservada, aunque benévola, mientras iba lentamente realizando las reformas políticas que al país ofreciera, nos hemos colocado dentro de él cuando, después de haberse establecido el jurado, se votó el sufragio universal, median- te el cual el pueblo es dueño de sus destinos y puede considerarse triunfante la democracia.

Pertenecemos, pues, desde luego al partido liberal, sin renegar de nuestros antecedentes políticos, sin prescindir de nuestros propósitos respecto al procedimiento para reformar la Constitución vigente, manteniendo, hoy más que nunca, el sentido democrático que inspiró siempre nuestra política. Toda vez que la mayoría del Congreso de los Diputados, al recibir con aplauso estas nobles y patrióticas declaraciones, las hizo suyas; y que el insigne jefe del partido liberal nos considera dentro de esta agrupación política, aún conservando la integridad de nuestro programa.

Necesario es, por lo tanto, que en todas partes se establezcan sinceras inteligencias entre nuestros correligionarios y los liberales, que se den al olvido antiguos antagonismos, inevitablemente engendrados al calor de las luchas sostenidas, y que se procure que el partido liberal se presente unido y compacto en las próximas campañas electorales, anteponiendo a las desavenencias locales, el supremo y sagrado interés de la patria y de la libertad, que si en toda ocasión nos anima, hoy debe impulsarnos con mayor imperio por lo mismo que son críticos los momentos y que está cubierto de nubes el horizonte político.

Y si en alguna localidad, por invencibles obstáculos, no pudieran concertarse las inteligencias que a nuestros amigos recomendamos, sería conveniente fuésemos consultados, para adoptar aquellas resoluciones que la especialidad del caso requiriese.

Ocioso nos parece encarecer a nuestros correligionarios consagrar el más esmeroso cuidado a la manera cómo se forme el censo electoral, y que deduzcan cuantas reclamaciones y protestas haga necesarias la conducta de las autoridades. Pero si hemos de advertirles que oficialmente pueden dirigirse quejas y denuncias a la Junta central del censo, que preside el Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados, y que pueden entenderse con la comisión de ex ministros del partido liberal, constituida en Madrid para evacuar las consultas que se la dirijan y conocer de las incidencias a que den lugar las operaciones preliminares de la elección.

Rogando a usted salud en nuestro nombre a todos nuestros buenos amigos, se reiteran de usted con el mayor aprecio y consideración afectuosos amigos q. b. s. m.—José López Domínguez.—Eduardo León y Llerena.—Bernabe Davila.—Juan Chinchilla.—Fernando O'Lawlor.—Benito Ullón y Rey.—Juan Montilla.—Jacinto Feliz y Ferrer.—Bernardo Portuondo.—Luis Felipe Aguilera.

Cosas del día

De La Monarquía: «El general López ha notificado al extranjero, por medio de una carta-circular, que ya forma parte del partido del señor Sagasta.

«Es decir, lo ha participado a provincias. Que para el general es lo mismo que si lo hubiera notificado al Celeste Imperio.

«Porque el general es extranjero en todas partes.»

La Monarquía hace bien en darle esa calificación.

Porque en el partido conservador siempre es extranjero.

Por eso no es extraño que crea que sucede lo mismo en todas partes.

Pero lo que aconsejamos al colega es que tenga mejores corresponsales.

Porque al general le conoce todo el mundo por su patriotismo.

Que es precisamente lo contrario que le sucede al partido conservador.

Dice La Epoca, hablando de la reñion en casa de nuestro amigo el general Lopez Do minguez:

«Para no dejar de insertar nada de cuanto se refiere a este grupo, diremos que uno de los diputados del mismo asistió anoche ante algunos de sus amigos, que en el caso posible de que el general quisiera con el tiempo formar iglesia separada, los que hasta ahora le siguen se considerarían desligados del compromiso de continuar a su lado.

No es cosa, —añadía,—de volver a estar en la oposición cuando manden los liberales, para quedarse en el mismo caso cuando vengan los conservadores.»

Esto son marrullerías de la madre Epoca, que se pasa la vida queriendo demostrar que lo negro es blanco.

Como prueba de esto, preguntaremos:

¿A que no dice La Epoca el nombre de ese diputado a que se refiere en el suelto?

Leemos:

«Martínez Campos ha querido conquistar a don Pio para el partido conservador.»

Lo sentimos por D. Antonio.

Que no va a poder con tantos Tetuanes.

Trasladamos el siguiente recorte a La Union Católica:

«Hace notar un colega que los mestizos son hasta ahora los más favorecidos en el reparto de destinos.

Es natural que Cánovas, perdido su prestigio en la tierra, quiera conquistar el cielo.

Donde parece que Pidal tiene buenas relaciones.»

Es verdad.

Después de todo, hace bien en prepararse a bien morir.

Porque en esta ocasión no les llega la resurrección.

Leemos:

«El Liberal: «Buenos son los ministeriales para asustarse por cuestión de echavos.»

No; estas cosas solo llegan al alma a los republicanos fusionistas.

Que todo lo reducen a dinero.

Que todo lo reducen a dinero.

La inconsecuencia política.

Y la inmoralidad administrativa.

Y los conservadores reducen a cobre la disciplina, el honor político y la dignidad.

Todo lo disuelven en el presupuesto.

El manubrio de Romero—es decir—El Clamor:

«Título de un artículo de El Demócrata:

«Conducta escandalosa.»

«Pero, compañero, quiere usted una conducta más escandalosa que la observada por los amigos del colega, que de ferviente manera tributaban homenaje al Sr. Sagasta mientras las actas y las credenciales se obtenían, y que al día siguiente de la crisis se declara independiente y alejado del señor Sagasta.

Cabe más gratitud.»

Si, colega; la que le profesáramos nosotros, si se enterara de las cosas para hablar de ellas y no hacer planchas.

Porque efectivamente en el Poder combatimos al Sr. Sagasta, y en la oposición estamos a su lado.

Ayer celebraron una conferencia los señores Martínez Campos y Cánovas del Castillo.

Alguien aseguró que habían ido a las man- nos.

Materialmente no lo creemos, dada la cultura de ambos.

Pero moralmente sí, y el pegado fué Martínez.

A Filipinas va Primo de Rivera.

Rumores

El discurso pronunciado por el Sr. Sagasta en el Circulo ante los comités de su partido ha disgustado sobremanera a los ministeriales, lo cual es una garantía de que habrá gustado a los amigos.

La Epoca dice que el Sr. Sagasta ha perdido todo el terreno que había ganado en los días anteriores. ¿En dónde?

Porque nosotros sentiríamos haber ganado terreno alguno en el campo conservador.

Es natural que los ministeriales tiemblen ante la idea de que el jefe del partido liberal recomiende gran energía para prepararse a la lucha electoral, porque saben de antemano que si el elemento liberal del país trabaja con fe y entusiasmo, han de ser irremisiblemente derrotados en las elecciones.

Hé aquí ahora lo que respecto a las futuras elecciones dice nuestro colega El Imparcial:

«Empiezan a preocupar las cuestiones electorales, y lo mismo los conservadores que los que militan en otros partidos, se preparan para la lucha.

Los de oposición dirigen sus trabajos exclusivamente a los distritos y se ponen ya en contacto con los electores de mas influencia. En cambio, los ministeriales no saben en su inmensa mayoría por dónde han de presentarse, y buscan casi todos un hueco cualquiera, el que el Gobierno tenga a bien darle. Por eso sus gestiones las hacen cerca de los

personajes que les protegen, y sobre todo cerca del Sr. Silvela.

Parecerá extraño que faltando tanto tiempo para las elecciones haya tanta gente preparándose los distritos, pero lo que decimos es exacto.

Y hay todavía mas: hay quien hace cálculos sobre las fuerzas que compondrán el futuro Congreso, y si no fueran ciertas referencias, el autor de esos cálculos es el propio señor presidente del Consejo.

Segun esas referencias, el Sr. Cánovas cree que al futuro Congreso vendrán unos 20 diputados amigos del Sr. Martos, unos 20 ó 25 sagastinos, cuatro ó cinco socialistas, y los demas serán conservadores.

Los republicanos, opina el señor Cánovas que no tienen otros elementos que los que supone les dió el Sr. Sagasta, y como él no ha de darselos, cree que no resultará elegido ningún representante de las distintas fracciones republicanas.

Aunque las referencias proceden de personas serias, se nos figura que no deben ser exactas, porque es imposible que el Sr. Cánovas tenga tan men- guada idea del país y del sufragio.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

(De la Agencia Fabra.)

PARIS 13.—Mañana, con motivo de la fiesta nacional, el almirante Rieunier, nuevo prefecto marítimo de Tolon, dará un gran banquete a todas las autoridades civiles y militares.

En Paris se celebrarán otros muchos con carácter oficial.

Toda la ciudad está engalanada y reina grandísima animación.

El comercio por su parte contribuye mucho a dar gran esplendor a la fiesta nacional.

PARIS 13.—A pesar del cambio mejorable de temperatura, se siguen abrigando temores respecto de la próxima cosecha de cereales.

Los mercados de trigo siguen casi paralizados, manteniéndose el alza en los precios.

Igual tendencia anuncian de Marsella.

En los mercados ingleses sigue el alza, siendo muy limitadas las transacciones.

El mercado de azúcares es el mas animado, siendo mucha la demanda a pesar de cotizarse con subida en los precios.

BERLIN 13.—Cada vez es mayor la agitacion que se advierte en el partido socialista.

Este celebra frecuentes reuniones, y en todas ellas se pronuncian violentos discursos contra el Consejo Municipal, por haber concedido una subvención de 50.000 francos para el concurso de tiro federal, a pesar de sus protestas de falta de fondos para socorrer a los pobres.

SANTANDER 13 (6 t).—Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, ha fundado en este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo Buenos Aires, de la Compañía Trasatlántica.

LONDRES 13 (Via Bilbao).—Un carabinero español que perseguía anoche a unos contrabandistas en el terreno neutral, dió muerte involuntariamente a un soldado inglés que hacia el servicio de patrulla.

MONTEVIDEO 13.—El doctor D. José Maria Muñoz ha sido nombrado presidente del consejo de Administración del Banco Nacional de Uruguay.

Esta designación ha sido muy favorablemente acogida.

PARIS 13.—Las sociedades alsacianas han efectuado en la mañana de hoy sin incidente alguno, su manifestación anual ante la estatua de Strasburgo.

Por la tarde, y en el patio del Louvre, se ha efectuado la cantata de Massenet por 2.000 músicos, alcanzando gran éxito. Asistió el presidente de la República, siendo vivamente aclamado.

VINA 12.—Es inexacto que haya llegado a esta capital el duque Ernesto de Coburgo.

PARIS 13.—Un despacho de Rio Janeiro recibido hoy desmiente el rumor de un atentado contra el Sr. Fonseca, jefe del Gobierno provisional brasileño.

BERLIN 13.—Desde anoche se han acentuado con mucha persistencia los rumores de que el emperador de Alemania, en su deseo de reconciliarse con Rusia, ha logrado decidir al rey de Dinamarca para que éste autorice al príncipe Waldemar a aceptar el trono de Bulgaria después de la abdicación, que se considera ya como segura, del príncipe Fernando.

ROMA 13.—La Cámara aprobó definitivamente el proyecto modificando los estatutos de los Bancos de Nápoles y Sicilia.

BELGRADO 13.—De la información abierta para conocer las causas del incendio, que ha destruido los almacenes de la estación férrea de Nach, parece resultar que el siniestro fue intencionado y debido a los refugiados búlgaros.

Si este extremo se confirma plenamente, el Gobierno está resuelto a adoptar una resolución enérgica.

SAN PETERBUGO 13.—El Gobierno ha acordado la inmediata construcción de cuatro grandes buques acorazados, además de los buques de guerra que actualmente se están construyendo en los arsenales de esta capital y en los de Nicolawes.

El ministerio de Justicia publicará pronto una orden imperial imponiendo rigurosas penas contra los espías extranjeros.

ROMA 13.—Hoy ha sido derogado el decreto que prohibía la entrada en Italia de toda clase de ganado procedente de Suiza.

LONDRES 13.—El ex-embajador de España, Sr. Albareda, y los duques de Orleans y Aumale almorzaron ayer con la Reina Victoria.

BERLIN 13.—El mayor Wissmann tuvo ayer un fuerte ataque de asma, que en un principio alarmó mucho a los médicos.

Hoy se encuentra bastante mejor, pero no podrá abandonar el lecho hasta pasados algunos días.

PARIS 14.—Cada día se confirma más la tirantez de relaciones entre el Emperador de Alemania y el príncipe de Bismarck.

Segun noticias de Berlin, el antiguo canciller del imperio, pretextando el delicado estado de su salud, ha hecho saber que tiene resuelto retirarse por largo tiempo a Varzin, sin pasar por la capital, para evitar las manifestaciones, que seguramente serian de desagrado al Emperador.

PARIS 14.—Ayer se verificó una gran manifestación en Vichy en honor de la bandera rusa, la cual fué colocada en medio de un grupo de banderas francesas.

No hubo ningún incidente notable.

PARIS 14.—Reina grandísima animación en toda la ciudad.

Numerosas bandas de música recorren desde muy temprano las principales calles y plazas tocando la Marsellesa y otros himnos nacionales.

El entusiasmo es muy grande, y a pesar del inmenso gentío que circula por todas partes, no se ha producido ningún incidente notable.

LA SALUD PÚBLICA

EN VALENCIA

Las noticias recibidas hoy de la epidemia reinante no son muy satisfactorias.

La mujer invadida anoche en esta capital, procedente de Montaverner, pueblo del valle de Albaido, se encuentra en grave estado.

No se han presentado nuevas invasiones en esta capital.

El Ayuntamiento ha instalado lazaretos en todas las entradas de Valencia.

El foco epidémico de Castellon de Rugat ha tomado gran incremento por culpa de las autoridades locales, que han venido ocultando lo que ocurría en aquella población.

La enfermedad sospechosa se presentó allí el día 1.º del corriente; el delegado facultativo enviado ayer ha visto 47 enfermos.

Hasta la fecha han ocurrido 28 invasiones y 15 defunciones.

Se han enviado hoy a dicho pueblo Hermanas de la Caridad para asistir a los enfermos, veinte camas y una buena cantidad de desinfectantes.

Esta noche se reunirá la Junta provincial de Sanidad para redoblar las precauciones contra el mal epidémico.

Telegramas oficiales:

Valencia 13 (10 n.).—Resumen de invasiones y defunciones hasta las nueve y treinta de la noche: Gandia, 8 invasiones y 3 defunciones.

Enova, una defunción.

Beniopa, 2 defunciones y una invasión.

Sueca, 3 invasiones y una defunción.

Castellon Rugat, 17 invasiones y una defunción.

Rótova, una invasión.

Benaguasil, una invasión.

Jativa, 2 invasiones y 2 defunciones.

En los demás pueblos no ocurre novedad.

EN MADRID

Desde el Pueblo Nuevo la Concepción fué acompañada en la madrugada de ayer al Hospital Provincial por una pareja de la Guardia civil un pastor que fué hallado enfermo en el campo.

El médico de guardia calificó la enfermedad de caso sospechoso, y en tal concepto el paciente ingresó en la sala que hizo preparar el Sr. Aguilera en prevision de las contingencias que pudiera ofrecer la salud pública.

Se dió cuenta al Gobierno civil de lo que ocurría, y allí se dispuso que el doctor Alcáide reconociera al enfermo y emitiera su opinion.

Cuando el citado facultativo se presentó en el Hospital, había recobrado el pastor el uso de la palabra y entrado en el periodo de franca reacción.

Interrogado por el doctor, manifestó que pasó la tarde ocupado en dirigir hacia una charca en la que abrevia el ganado, las aguas que encontró en las cercanías, y que entrado la noche, sintiéndose con apetito y no encontrando a mano otra cosa, se metió en un garbanzal y comió hasta saciarse; después—añadió—me fui a la charca y me eché al cuerpo un buen trago de agua.

A las dos horas se sintió atacado del cólico que el médico de guardia calificó de sospechoso.

El enfermo había entrado por la tarde en franca convalecencia, y el Sr. Alcáide no encontró en él al practicar el primer reconocimiento, ninguna señal que revelase la enfermedad del cólera.

Dice El Siglo Médico:

«Ninguna variación se ha notado esta semana en la salud pública. Poco frecuentes las enfermedades gastro-intestinales propias de la estación, disminuyen los reumatismos y se mantienen en los mismos límites de relativa benignidad el sarampión, la viruela y la escarlatina, que atacan a los niños.»

Gaceta de hoy 14 de Julio

Presidencia.—Ley disponiendo que sobre el pedestal construido por suscripción nacional en la ciudad de Logroño para elevar un monumento a la memoria del príncipe de Vergara, se coloque un duplicado de la estatua erigida en Madrid.

—Reales decretos sobre movimiento de personal.

Hacienda.—Ley condiendo una transferencia de crédito.

—Otra concediendo un suplemento de crédito de 2.637.800 pesetas para reembarcar a la Compañía Arrendataria la décima parte del capital anticipado al Tesoro.

—Real orden disponiendo que la recaudación de las cédulas personales se verifique en la misma forma que venia verificándose hasta ahora.

Gobernación.—Real decreto nombrando jefe superior de Administración y director general de Beneficencia y Sanidad a D. Carlos Castel y Clemente.

Subastas.—El 25 de Agosto próximo, en la Delegación de Hacienda de la provincia de Cádiz, la de «Boletín oficial de Ventas de Bienes Nacionales» de dicha provincia.

—El día 8 de Agosto próximo, simultáneamente ante el gobernador civil y alcalde civil del Ayuntamiento de la villa de Checa, la del aprovechamiento de 4.500 pines marcados, en el monte denominado Sierra de Molina, de tipo de 9.000 pesetas.

Pagos.—En la Dirección general de la Deuda pública, los días 14, 15, 16, 17, 18 y 19, el de varios intereses de depósitos de Deudas.

EL FERRO-CARRIL DE ALMERIA

De nuestro querido corresponsal hemos recibido el siguiente telegrama:

Málaga 14 (11 mañana).—Hemos llegado a Málaga en donde perm-neceremos hasta el lunes, que saldremos en el vapor «Carolina» para Almería. La comision del ferro-carril obsequió anoche a los expedicionarios con un banquete en el Hotel de Roma, asistiendo luego al baile del Pabellon del Circulo Mercantil.

Mañana visitaremos alrededores; la expedicion resulta animadísima, y los periodistas recibimos continuas atenciones.

LOPEZ OYARZABAL.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

De la secretaría particular del subsecretario de Gobernacion Sr. Sanchez de Toca, se ha encargado el Sr. Escalera.

Se ha declarado baja en el servicio del Estado, por enfermo, al ingeniero jefe de primera clase, don Juan Ravina, que servia en la division hidrologica de Guadalquivir.

Para cubrir esta vacante se nombra a D. Guernando Canals de igual categoria y que se hallaba en espectacion de destino.

Al ingeniero primero D. Leon Domercq, se le ha trasladado de la provincia de Orense a la de Pontevedra, y vice-versa al de igual categoria don Eugenio Sedó.

Se ha dispuesto que el ingeniero primero don Joaquin Pano pase en comision a la provincia de Lugo para estudiar y redactar el proyecto de un puente sobre el rio Sil.

El ingeniero segundo D. Eduardo de Aguirre, que sirve en la demarcacion de las Vascongadas y Navarra, ha solicitado la baja temporal por enfermo.

Se le concede un mes de prórroga para tomar posesion de su destino en la provincia de Lérida al ingeniero segundo D. Indalecio Perez Toranzo.

Ha sido nombrado ayudante segundo el tercero que sirve en la direccion del Canal de Isabel II don Justo Rodriguez Alba, y ayudantes terceros en practica los aspirantes aprobados D. Francisco Paredes y Lopez Guerrero y D. Eugenio Lopez de Quiñana, siendo destinados, respectivamente, a las provincias de Albacete y Zaragoza.

Se ha dispuesto que el ayudante segundo don Salvador Paydro se ponga nuevamente a las órdenes del jefe de la provincia de Tarragona, terminados ya los trabajos que le fueron encomendados en la direccion general del ramo.

Los ayudantes terceros en practicas D. Francisco Salvador y D. Luis de la Parra, que sirven, respectivamente, en las provincias de Sevilla y division de ferro-carriles del Oeste, han sido nombrados en propiedad por haber cumplido las practicas reglamentarias.

Al de igual categoria D. Vicente Barbero se le traslada de la provincia de Jaen a la de Granada.

Se han de proveer por oposicion las siguientes vacantes de la Audiencia de Barcelona:

Alcalar, Tirvia, Orgañá, Eger, Masllorens, Granadella, Calonge, Barcelona (por defuncion de D. Manuel Maria Pecaers), Rosost, Gandesa, Pobla de Segur, Gerona, Lérida, Barcelona (por jubilacion de D. P. Contreras), y Palamós (por jubilacion de D. J. Sabater), que corresponden a los partidos judiciales de Tortosa, Seo de Urgel, Balaguer, Vendrell, Lérida, La Bisbal, Barcelona, Viella, Gandesa, Tremp, Gerona, Lérida, Barcelona y La Bisbal respectivamente.

Los aspirantes presentarán a la junta directiva del Colegio las solicitudes documentadas dentro de improrrogable plazo de 30 dias.

Noticias

Hoy a las nueve de la mañana se han presentado al capitán general de Madrid, señor marqués de Estella, todos los jefes y oficiales de la guarnicion.

Los gobernadores de las provincias de San Sebastian, Logroño, Lérida, Leon, Albacete, Palencia y Toledo, han tomado posesion de sus respectivos cargos.

A las doce y media de la noche fué herido de una puñalada en la calle de la Luna un guardia que estaba prestando servicio en dicha calle.

La Justicia correspondiente al sábado ha sido denunciada por la publicacion de dos artículos y varios sueltos.

El Consejo de Estado informara en breve respecto a la reclamacion hecha por el obispo de Madrid para que la Hacienda no se incaute de la capilla de Santa Catalina de los Donados por ser lugar sagrado.

Parece que está hecha la propuesta de aspirantes a la Jodicatoria de las últimas oposiciones.

Son 165, y como el número de plazas anunciadas es menor, el Tribunal niega al Gobierno amplie el número de vacantes.

Igual ruego han dirigido los aspirantes como anunciamos a su debido tiempo.

Ayer se verificó en Pamplona la ceremonia de colocar la primera piedra del Palacio de Justicia.

El acto se verificó con la asistencia de todas las autoridades, pronunciando un breve discurso el señor Ferreiro Lago, gobernador interino, felicitando en nombre del Gobierno a Navarra por la obra emprendida.

Terminó su discurso vitoreando a SS. MM., a Navarra y a la magistratura.

Después se dirigió la comitiva al Ayuntamiento donde fueron obsequiados con un suntuoso banquete.

En Barcelona también ha habido su correspondiente noticia.

El Progresista lo ha sido por un artículo titulado «La desobediencia».

El juzgado de guardia del distrito del Parque se incautó de los ejemplares.

Ya van dos.

En los dias 1.º al 15 de Agosto próximo, y hora de nueve a once de la mañana, estará abierto en la Caja de la Asociacion Mutua del Ejército y de la Armada y de su Montepío, Plaza de San Miguel, núm. 7, piso segundo izquierda, el pago de las pensiones correspondientes al mes de Julio en la cuantía acordada por la asamblea para el segundo semestre de este año, a las señoras viudas de los inscriptos fallecidos cuyo derecho al cobro de aquellas haya sido declarado.

En los mismo dias y a iguales horas percibirán

500 pesetas, a cuenta de los auxilios fijos, los herederos de los socios de la Mutua, según turno establecido, que hayan sido avisados al efecto por la secretaría general de la Asociacion.

Se ha dispuesto de real orden:

1.º Cuando una fianza constituida en metálico se sustituya o subroge por valores, o viceversa, deberá exigirse siempre el otorgamiento de una nueva escritura.

Y 2.º Si constituida la fianza en valores resulta amortizado alguno de los títulos de que se compone, y fuese necesario sustituirlo por otro de la misma clase, deberá también exigirse el otorgamiento de dicho documento.

Una niñera heroica:

Corría por las cercanías de Turin y en la vía ferrea un niño en busca de una bala, cuando apareció el exrós de Milan.

La niñera, en vista del peligro que el niño corría, no tuvo tiempo mas que para tirarse sobre la vía, pegando un fuerte empujón a la criatura que la echó fuera de ella, quedando la niñera aplastada por el tren.

El niño salió con algunas contusiones y rasguños, y ella dejó a tres hijos sin madre y a su esposo.

Lástima que no se consigne el nombre de esta intrépida mujer.

Los interesados que no reciban las cédulas personales en sus respectivos domicilios, o que las necesiten con urgencia, pueden proveerse de ellas, reclamándolas a las oficinas recaudadoras establecidas en los distritos, a cargo de los agentes cuyos nombres y domicilios se expresan a continuación:

Distrito de la Audiencia.—Recaudador, D. Ramon Fernandez.—Oficina: Rollo, 5.—Horas de despacho, de cinco a ocho de la noche.

Buenavista.—Recaudador, D. Eusebio Mardomingo.—San Miguel, 21 triplicado, principal; de tres a seis de la tarde.

Centro.—Recaudador, D. Pedro Sanz.—Silva, 13, principal; de cuatro a seis de la tarde.

Congreso.—Recaudador, D. Miguel Sanchez.—Gobernador, 31, segundo; de seis a nueve de la noche.

Hospicio.—Recaudador, D. Lorenzo Garcia.—Barco, 34; de cinco a ocho de la noche.

Hospital.—Recaudador, D. Juan Antonio Bayona.—Argumosa, 15; de seis a nueve de la noche.

Inclusa.—Recaudador, D. Pedro Armela.—Embajadores, 65; de seis a nueve de la noche.

Latina.—Recaudador, D. Santos Pascual.—Carrera de San Francisco, 6; de dos a cinco de la tarde.

Palacio.—Recaudador, D. Pedro S. Torralba.—Leganitos, 33; de seis a nueve de la noche.

Universidad.—Recaudador, D. Manuel Bouza.

Molino de Viento, 35, principal; de seis a nueve de la noche.

A las clases activas y pasivas se les descontará el importe de la cédula al satisfacerles los haberes del mes actual.

La torre Walkin, futura rival de la de Eiffel, pues que la superará en belleza y altura, será emplazada en el parque Wembley, en los alrededores de Londres; tendrá en las plataformas interiores un jardín de invierno y un gran salon de conciertos, capaz para algunos miles de personas.

Las obras han empezado el día 1.º del actual y se proponen esté terminada dentro de ocho meses.

Los Estados Unidos de América han aumentado el impuesto sobre los tapones en 1,50 pesetas por cada kilogramo de peso, dando al propio tiempo facilidades para la importacion de corcho en plancha. Suiza se propone adoptar medidas análogas.

El fin de estas disposiciones es proteger la fabricacion de los tapones de corcho, perjudicando nuestras industrias que con ambas naciones sostenia gran competencia.

Ha llegado a Valencia un vapor mercante procedente de Norte América a bordo del cual reina la fiebre amarilla.

Trae un cadáver, que arrojará en alta mar por orden de las autoridades sanitarias del puerto.

Después el buque saldrá para Mahon.

Ayer se dió en Burgos un banquete en honor del ilustre señor presidente del Congreso D. Manuel Alonso Martinez. Ha tenido efecto en las casas consistoriales, han asistido todos los concejales, excepto los conservadores y la mayor parte de las personas distinguidas de la poblacion.

La sala ostentaba en sus paredes el retrato del Sr. Alonso Martinez en medio de estandartes y galardones.

Todos los brindis se han reducido a dos: el del alcalde y el del presidente del Congreso.

El brindis del Sr. Alonso Martinez no ha tenido matiz político de ninguna clase; se ha reducido a desear la prosperidad de Burgos y a ofrecer su importante apoyo para que adquiriera importancia el ferro-carril meridiano que tantos y tantos beneficios promete a este país.

Los individuos de clases pasivas que tienen asignados sus haberes en la tesorería de la isla de Cuba y solicitado su cobro por la caja del ministerio de Ultramar, pueden pasar por la Ordenacion de pagos todos los dias laborables, de nueve a doce de la mañana, hasta el 19 del corriente, a percibir los que les han correspondido hasta el mes de Marzo último inclusive.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros pesetas 337.015 por 3.000 imposiciones, de las cuales son nueva 316, y se han satisfecho en los dias 11, 12 y 13 pesetas 255.776, a solicitud de 803 imponentes, 247 de ellos por saldo.

Faltas delitos y desgracias.

En una casa de los Cuatro Caminos intentó suicidarse un joven carpintero, llamado José Sespez, causándose varias heridas en el pecho y vientre con una navaja.

El herido, que fué conducido al Hospital de la Princesa, estaba anoche en muy grave estado.

En la cárcel modelo se encuentra en un estado verdaderamente lamentable el telegrafista Pedro Masia Ruiz, autor del patricidio de su esposa cometido en la calle del Leon.

Hace dias, y de ello dimos cuenta a nuestros lectores, intentó suicidarse, y anteayer se dió golpes contra las paredes, manifestando deseaba quitarse la vida para unirse otra vez en el otro mundo con su esposa, a la que tanto amó.

Ha sido necesario poner a este desdichado la camisa de fuerza.

El inquilino del cuarto principal interior de la casa núm. 87 de la calle de Alcalá, al entrar en su domicilio a las dos y pico de la madrugada, se encontró con un ciudadano que hacia compañía a la criada; retrocedió con calma, y dejando bien encerrada

la pareja, salió a la calle a pedir auxilio. Uno de los primeros en acudir fué el juez señor Saavedra, dueño de la casa, que pudo detener al aparecido, enterándose de que era guarda de una obra situada a espaldas de la casa, se llamaba Esteban Roca, y estaba allí porque él y la criada trataban de pasar la noche lo mejor posible.

La muchacha y su galán quedaron detenidos. De un coche del tranvía de Estaciones y Mercados se cayó ayer en la calle de Carretas una joven llamada Vicenta Herreros, fracturándose la pierna derecha.

Un comerciante de la calle de Toledo encargó ayer a un mozo de cuerda llamado Tomás que facturara para Toledo 2.500 pesetas que le entregó.

Al pasar el mozo por la calle de Embajadores se le acercaron dos sujetos, manifestándole que desearan enterrar en el Canal 4.000 pesetas, y que pareciéndole que él tenía cara de honrado, le confiaban la custodia del caudal, si bien querían que en garantía les dejara algo.

El conductor del talego aceptó la proposicion, y las 2.500 pesetas pasaron a manos de los dos individuos, quienes entregaron un sobre que, según ellos, contenía 4.000 pesetas.

Al abrir luego el sobre el cándido Tomás se encontró con un periódico sucio doblado.

Esto es lo que él ha declarado; pero parece que el juez, si bien cree que se trata de un timo, piensa que ni se ha cometido como el mozo asegura ni por aquellos a quien se le atribuye.

Por el paseo de las Yserias pasaba una mujer llamada Eugenia Camacho, que tuvo la desgracia de que dos perros que marchaban en direccion contraria la derribaran.

Al caer se ocasionó una herida en el brazo derecho.

En la calle de Menendez Valdés ha sido encontrado hoy un feto, sin que sepa quien lo dejó en aquel sitio.

Un licenciado de presidio llamado Eustaquio Calle venia hace tiempo amenazando de muerte y exigiendo dinero a D. Santiago Rodriguez, y anteayer trató de llevar a efecto sus amenazas causando al D. Santiago varias heridas graves en la cabeza.

El agresor fue puesto a disposicion del juzgado de guardia.

Una mujer llamada Antonia Garcia consiguió, no sabemos por que medios ni para qué fin que, la portera de la casa núm. 10 de la calle del Escorial le diese la llave de la habitacion de un vecino, en la que penetró.

Cuando volvió el inquilino y encontró a la intrusa, mandó detenerla, y fué conducida a la prevencion.

Lázaro Mejía ingresó en la prevencion porque al pasar por la calle del Humilladero cogió un banco que estaba a la puerta de una herrería y quiso llevarsele.

APUNTES DE CRITICA TEATRAL

La baraja francesa.

Con razon decia anoche mi excelente amigo Bofill que la obra estrenada en Felipe es ni más ni menos que un cuento de Armand Silvestre, tan descaecada como todos los cuentos de este y justo es confesarlo—tan chispeante tambien como esos mismos cuentos. No sé si Canete estaba en el teatro; si estaba, qué congojas pasaría su pudibunda conciencia!

Supónganse ustedes una criada salerosa y retrechera que recibe en su alcoba al señor y al señorito, anén del novio que para casarse cultiva; una guapisima beata que busca quien la abraza a esas oscuras horas en que más seducen las caricias; una robusta pasiega que entra todos los años en funciones de lactancia, a pesar de ser soltera... y se convencerán de que tengo razon al creer que la juventud conservadora, y singularmente la que comulga con Fidal, no faltará una noche siquiera en el teatro Felipe.

No vaya usted, por esto que digo, adorable lectora, a abstenerse de ver «La baraja francesa.» Yo la creo a usted cándida y pura de intenciones, y asegurada por tanto contra aquellas crudezas que bien se pueden perdonar en gracia a la regocijada música del maestro Valverde y a los fluidos versos, situaciones cómicas y chistes más puros que la conciencia de Beranger, creados por Sinesio Delgado.

A este inagotable versificador aconsejaba yo hace un año, al fracasar una obra suya, que se apartase del mal camino en que le veía, para que se restituyera sano de cuerpo y de alma a las honradas regiones del irrepachable sainete, y me felicito de haber tenido con el estimable Sr. Delgado, al hacerle aquella súplica, más suerte que Cánovas con Fabi al crearle ministro.

No es un sainete irrepachable «La baraja francesa;» pero compónela escenas bien coloreadas y tipos detallados con discrecion plausible, que nacen olvidar lo mucho que de convencionalismo hay en la obra.

Es convencional que una campesina recién llegada a la casa para ofrecer sus servicios o el servicio de sus «abultadas» pomos de rosas hechas y apretadas leches» como dijo el poeta, a los niños de los directores generales que acaban de ser criados por D. Antonio y D. arsenio en mal avenida colaboracion, esté tan al cabo de los asuntos de la vecindad y tan en amistad con esta, como aparece en la obra.

Es convencional el decir que aquel ejemplar sobriño se va a jugar por la mañana, porque Sanchez Bedoya y yo sabemos que las casas de juego cubren el verde tapete a las cinco de la madrugada, a la del alta, hora tristísima. Y son convencionales otras muchas cosas que me callo, siquiera sea por no repetir más esa palabreja menos castiza, harto menos castiza que los discursos del duque de Tetuan.

Pero esto no empece, como dice Villaverde cuando imita a su jefe, para que la obra de que habo tenga muy recomendables condiciones. Desde el punto de vista literario hay bastante que censurar en ella; mas vista bajo el aspecto de... la utilidad, es muy útil, porque hace reir. Estoy persuadido de que si el respetable general Azcárraga va a verla, olvida los disgustos que le está dando su colega el de Campos.

Poco diré de la música. Son notables, gratísimos al oído, aunque de dudosa originalidad, la introduccion, los *couplets* del memorialista y el coro. El maestro Valverde ha soltado los andadores de Chueca y ha logrado un éxito franco y merecido. No será original; pero tampoco lo es D. Santos y está en el ministerio donde más originalidad se necesita, porque no hay en él antecedente bueno que imitar.

En suma: Un derroche de aplausos, a los que uno los mismos, mientras llega el día de tributarlos todos y *ecabundantia cordis* al ilustre D. Paco Silveira por su próxima y bendecida separacion del partido *conjuntivo*, cuya próxima muerte deseo tanto como

la gloria eterna para el director de *Madrid Cómico* y la amable compañía.

SALVADOR CANALS.

PRINCIPE ALFONSO.—Siguiendo las grandes mejoras y variedades que a los espectadores que en el expresado coliseo se verifican, ha dispuesto introducir la empresa, esta noche pondrá en escena los juguetes cómicos «Chateau Margaux» y «Niña Pancha»; seguros estamos que con estas nuevas obras y con la rata, que sigue haciendo de las suyas, se verá dicho teatro tan concurrido como merecen los esfuerzos de la empresa.

BIBLIOGRAFIA.

La Torre Babel en estado de construccion.—Con este título el decano de la prensa D. Andrés Borego ha publicado un interesante volumen, dedicando gran parte de él a hacer historia retrospectiva de los partidos políticos españoles, sacando interesantes y bien razonadas deducciones.

Este análisis imparcial de la política palpitante tiene un valor inestimable por la serie de hechos que en él se relatan, y en los que el autor ha sido, no solo testigo presencial, sino que en muchos de ellos factor importante.

Forma un elegante volumen de 193 páginas, esmeradamente impresas, y se vende al precio de 3 pesetas en casa de los Sres. Barrio y García, Fuenarral, 47.

La Rendicion de Dupont en Bailen.—Con un autógrafo de Napoleon I, en el que se demuestra el temor que aquel tenía a la raza española. Estos autógrafos, que en número de 20.000 ha adquirido la empresa Los Tirolenses, se venden al precio de 5 pesetas en Madrid y 6 en provincias, en las oficinas de aquella empresa, Barrio-Nuevo, 7 y 9.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las dos a las cinco de la tarde ha durado el que debió empezar hoy a la una en la presidencia del Consejo de ministros, bajo la del Sr. Cánovas del Castillo.

La manera de interpretar y cumplir la nueva ley electoral en el caso especial en que nos encontramos y los acuerdos de la junta superior central fué de lo que se ocuparon.

El Consejo discutió largamente sobre este asunto, acordando aprobar los acuerdos de la junta central y autorizar al ministro de la Gobernacion para que dicte una circular en que se den instrucciones a los gobernadores para la constitucion en provincias de las juntas provinciales y municipales, en vista de que no pueden constituirse con arreglo estricto a la ley por haberse retrasado la renovacion biennial de las diputaciones provinciales.

El ministro de la Gobernacion dió cuenta de los telegramas de la epidemia de Valencia, por los que se ve, a pesar de lo que en contrario se ha dicho, que el cólera aumenta y se extiende por la ribera del Júcar.

En el mismo Consejo se redactó y envió una R. O. al Consejo de Estado para que antes de las vacaciones, se empezara dentro de tres o cuatro dias, informe sobre la ampliacion de un crédito de un millon de pesetas para atender a las necesidades de la epidemia.

Se han dado las órdenes y autorizaciones necesarias para que aquellas autoridades procedan energicamente con objeto de extinguir la epidemia.

Tambien puso en conocimiento del Consejo el ministro de la Gobernacion los telegramas del gobernador de Barcelona dando cuenta de haberse declarado en huelga los obreros de Manresa.

La huelga es pacífica hasta hora, pero ofrecerá algunas dificultades su terminacion porque en aquella ciudad están asociados los obreros a por una parte y los fabricantes por otra, siendo esta causa de mayores resistencias por ambas partes.

El ministro de la Guerra dió cuenta de varios expedientes para la adquisicion de material, que fueron aprobados.

Se acordó que los ministros turnaran en San Sebastian, saliendo con S. M. el ministro de Fomento, que irá en la expedicion régia que sale mañana a las ocho de la noche.

El ministro de Marina dió cuenta de haber dado orden para que la escuadra de instruccion, compuesta de los cruceros «Reina Regentes», «Reina Cristina», «Navarra», «Isla de Luzon», el caza torpederos «Destructor» y el cañonero «Tajo» se encuentren en San Sebastian el día 21, santo de S. M.

El ministro de Gracia y Justicia llevó varios expedientes de indulto, pero se negó a decir de lo que eran, afirmando que nada se había tratado respecto de Higinia Balguer.

Ultimos telegramas de la Agencia Fabra:

PARIS 14.—El periódico «La Estafeta» publica hoy un artículo ocupándose de la cuestion de Bulgaria.

Para la resolucion de este asunto asegura «La Estafeta» que el Czar de Rusia y el Sultan de Turquía han acordado celebrar en el próximo mes de Setiembre una entrevista en Livadia.

«La Estafeta» atribuye mucha importancia a la conferencia de ambos soberanos, creyendo que en ella quedará resuelta la suerte de Bulgaria.

LONDRES 14.—Se ha calmado por completo la agitacion que reinaba entre los empleados de correos.

La huelga de carteros ha quedado conjurada y el servicio se hace ya con la regularidad acostumbrada.

PARIS 14.—En los mercados de trigos aumenta la preocupacion por el creciente desarrollo de la exportacion de trigos del Mar Negro.

Ayer pasaron por los Dardanelos 23 nuevos buques con cargamento de dicho grano, de los cuales cuatro son para Marsella, seis para Gibraltar y ninguno para España.

ROMA 14.—Segun el periódico «La Opinione» se han presentado numerosos casos de cólera en Hodeida (Mar Rojo) entre los peregrinos procedentes de las Indias.

A consecuencia de estas noticias la Direccion de Higiene ha enviado una Memoria a las potencias que firmaron el convenio de Paris en 1882 invitándolas a reorganizar un servicio sanitario internacional sobre todo para los países en que como las Indias existe el cólera endémico.

Se cree que todas las potencias contestaran afirmativamente y que muy pronto quedará establecido el servicio sanitario internacional.

LONDRES 14.—Los últimos telegramas de Buenos Aires y Montevideo dicen que mejora la situacion económica y que se ha calmado mucho la agitacion en los centros bursátiles y mercantiles.

PARIS 14.—Numerosas sociedades patrióticas han desfilado esta mañana por la plaza de la Concordia.

Se han detenido delante de la estatua de Strasbourg.

El diputado boulangierista Paulin Mery se obstinó en pronunciar un discurso de tonos violentos, pero la policía no le permitió que prosiguiera en su peroración, siendo precisó llevarse en calidad de detenido.

Es probable que esta misma noche sea puesto en libertad.

Salvo este pequeño incidente, no ha ocurrido hasta ahora nada que merezca especial mención.

El aspecto general que presenta la ciudad es de un día de gala con mucha animación y gran gentío por todas partes, notándose la presencia de muchos forasteros.

El tiempo es inseguro.

El ministro de Gracia y Justicia ha concedido la ampliación de plazas de aspirantes a la judicatura de 100, que eran las de la convocatoria, hasta 202.

Los aspirantes aprobados son muchos más, pero la ampliación ha obedecido al siguiente criterio:

Había ochenta sobresalientes y las otras veinte plazas correspondían a los notables de primera, y como el número de estos llegaba hasta los 202, y parecía injusto dejar fuera a los de la misma calificación, que obtenían plaza, se han ampliado hasta dar entrada a todos los que alcanzaron aquella nota.

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Juan Montilla sale esta noche con su distinguida familia en el tren correo para sus posesiones de Ubeda, donde permanecerá una temporada.

Mañana a las cinco y media de la tarde se reunirá presidida por el ministro de Gracia y Justicia, la Comisión que ha de proponer las Audiencias de lo criminal que pueden suprimir.

Se ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica al ex-director de Establecimientos Penales y elocuente diputado D. Federico Laviña.

La temperatura del día de hoy, según observaciones hechas por el óptico Sr. Aramburo, ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana 23 centígrados.

A las doce id. id. 31 id. id.

A las cuatro de la tarde 29 id. id.

A las seis de idem.

La máxima fué 35 id.

La mínima 16 id.

El barómetro marca 709 milímetros.

Tiempo variable.

En Gobernación se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

Valencia 14 de Julio (12:15 tarde).

Rafal de Salent=1 invasión.

Castellón Rugat=4 y 1 defunción.

Sueca=2 y 1.

Millares=8 y 1.

Gandía=2 y 4.

El gobernador que ha ido a Gandía participa

que ha visitado los enfermos, que estos son 18; que ha facilitado socorros y que se observa decrecimiento en la epidemia.

S. M. la Reina ha firmado hoy los Reales Decretos de Gracia y Justicia siguientes:

Nombrando Tesorero de la Catedral de Toledo al canónigo de la misma Sr. Sangüera.

—Aprobando una combinación de Magistrados.

—Otra de canónigos.

La alocución fijada en las esquinas de Madrid invitando al pueblo para recibir al insigne Peral, dice así:

El ilustre marino Isaac Peral llega a Madrid mañana martes a las 6 de la mañana en el tren correo de Andalucía.

Vecinos de Madrid: que acudáis a recibir al sabio y modesto inventor, gloria de España, os suplica encarecidamente vuestro diputado

Felipe Ducazeal.

Esta tarde a las dos y media han tomado posesión de sus respectivos cargos, con el ceremonial de costumbre, los señores marqués de Barzanallana, D. José García de Barzanallana y D. José Nuñez de Prado.

En representación del Gobierno les ha dado posesión el Sr. Nuñez de Arce, presidente interino.

En la misma forma ha tomado posesión de la presidencia del tribunal de lo contencioso el señor conde de Tejada de Valdosera.

S. M. la Reina ha firmado hoy los decretos siguientes:

—Nombrando secretario de la Inspección de carabineros al general de brigada D. José Martitegui y Perez de Santa María, cuyo igual cargo desempeña en la Inspección general de la Guardia civil.

—Se nombra segundo cabo de la capitania general de Castilla la Nueva al general de división don Antonio Molit y Diaz Bérrio, actual consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Consejero del Supremo de Guerra y Marina se nombra al general de división D. Agustín Ruiz de Alcalá, actual segundo cabo de Castilla la Nueva.

Al general de brigada, en situación de cuartel en esta corte, D. Máximo Cánovas del Castillo, se le nombra secretario de la Inspección general de la Guardia civil.

Se le concede el ingreso en la sección de reserva de Estado mayor general del ejército, con el empleo de general de brigada, al coronel de infantería D. Miguel de Fuentes y Sanchis.

Confirmando el mando del regimiento de Guadajajara al coronel D. José Chacón y Sánchez Toscano.

NOTAS LOCALES

Con gran solemnidad ha tomado posesión esta mañana de su nuevo cargo el Sr. Sánchez Bustillo.

A las once y media se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria con asistencia de 32 concejales y presididos por el Sr. Mellado. El secretario, Sr. Salaya, dió lectura a los reales de-

cretos admitiendo la dimisión al alcalde Sr. Mellado y nombrando para este cargo al ex-ministro de Ultramar Sr. Sánchez Bustillo.

El Sr. Mellado dedicó frases de gratitud a S. M. la Reina Regente por los términos lisonjeros en que se había servido admitirle la dimisión, proponiendo constasen en acta estas manifestaciones, acordándose así por unanimidad.

Inmediatamente, y precedido de los maceros, penetró en el salón el nuevo alcalde, acompañado de los Sres. Figueroa y Torres, Jaqueto, conde de Villapaterna y Suarez de Figueroa.

El Sr. Mellado, verdaderamente conmovido, pronunció un elocuente discurso de despedida; dijo se sentía orgulloso de haber presidido por algún tiempo a los actuales concejales, marchándose con la satisfacción de no dejar tras de sí enemigos que tengan razón de serlo. «Yo he procurado constantemente—decía—romper la tradición funesta de considerar al Municipio inferior al alcalde, consiguiendo que el presidente del Ayuntamiento no fuese más que un mero ejecutor de los acuerdos del mismo.»

Presentó al nuevo alcalde haciendo un cumplido elogio del Sr. Sánchez Bustillo, recordando el acierto con que había desempeñado en otro tiempo la cartera de Ultramar y calificándole de reputación financiera al recordar los servicios que como gobernador del Banco Hipotecario prestó a esta Sociedad. Invitó a los señores concejales a que presenciasen la misma eficaz cooperación que había recibido de ellos. El discurso del Sr. Mellado fué recibido por el Ayuntamiento con grandes muestras de aprobación.

El Sr. Sánchez Bustillo ocupa la presidencia, pronunciando breves frases, en las que manifestó que no le han llevado a la Alcaldía de Madrid sus merecimientos y si la bondad de la Reina y del Gobierno añadiendo que ha aceptado el cargo, en la confianza de que había de ser auxiliado sin distinción alguna por todos los concejales. En nombre de éstos, el Sr. Figueroa y Torres dedicó sentidas frases al Sr. Mellado, y ofreció desinteresado concurso al nuevo alcalde. El acto se dió por terminado a las doce y media.

Después de la sesión, el Sr. Mellado presentó el personal del Ayuntamiento al nuevo alcalde señor Sánchez Bustillo, enalteciendo las condiciones de aptitud de todos los empleados. El Sr. Sánchez Bustillo se complació mucho de las manifestaciones del alcalde saliente, diciendo a los funcionarios del Municipio: «Tengan ustedes la seguridad de que continúa en la Alcaldía de Madrid el Sr. Mellado.»

El teniente alcalde del distrito del Hospicio señor Gayo ha prohibido desde hoy que circulen por su distrito los organillos.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

El conflicto que había surgido entre los periodistas y el Sr. Ministro de la Gobernación por faltas de cortesia, ha terminado, como no podía menos de suceder, poniéndose en claro que el Sr. Silvela no había tenido partici-

pación de ningún género, ni directa ni indirectamente en lo que a los periodistas había sucedido.

Queda, pues, terminado este incidente, y que conste que el Sr. Silvela se complace en reconocer que los periodistas pueden ir a Gobernación, al despacho del señor ministro, para adquirir noticias.

Como quiera que a este Gobierno no se le conoce todavía por otra clase de manifestaciones externas sino por nombramientos, resulta que no nos podemos ocupar de otra cosa cuando pretendemos dar cuenta de lo que este Gobierno hace y deshace.

Lo que hoy preocupa es los nombramientos acordados de alcalde y rector de la Universidad de Zaragoza.

El primero ha recaído en el Sr. Angles y el segundo en el Sr. D. Martín Villar.

Ambos nombramientos han de producir disgustos, según nos han asegurado, por lo que a pesar de estar acordados, es posible sufran alteración.

Y como esto no es nuevo en este Gobierno no nos atrevemos a afirmar sean definitivos. Y ya que de nombramientos nos ocupamos, vamos a consignar aquí que no se confirma la noticia de que el Sr. Muñoz Verga dimita el cargo de subsecretario de Ultramar como han asegurado algunos periódicos de la mañana.

Resultan, pues, inútiles todas las gestiones que, según tenemos entendido, viene practicando el diputado cassolista Sr. Vergez para ocupar dicha vacante.

Parece que para poner en práctica lo que la ley electoral dispone se ha encontrado la junta central del censo con dificultades insuperables por causa del retraso sufrido en la renovación bienal.

La constitución de las juntas provinciales habrá de hacerse, pues, en virtud de acuerdos de la Junta central, separándose del texto de la ley (se interpretándole de la manera más aproximada a su espíritu y tendencia).

Parece que se trata de hacer al Sr. Sagasta una manifestación de cariño con motivo de su salida de Madrid, a cuyo efecto gran número de sus amigos y todos los que son afectos a su política que desean adherirse a dicha manifestación, piensan ir a su casa el jueves próximo y acompañarle a la estación.

Si hubieran de bajar a la estación del Norte todos los que desean el triunfo de las ideas liberales, se despoblaría Madrid seguramente.

No hay duda alguna de que la manifestación será imponente.

IMPRESA DE «EL DEMOCRATA» ATOTCHA 151

Capítulos.	Artículos.	DESIGNACION DE LOS GASTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS	
			Por artículos	Por capítulos.
			Pesos.	Pesos.
3.º		CAPÍTULO TERCERO		
		Atenciones generales.		
	1.º	Alquileres de casas ocupadas por las oficinas de Hacienda.	3 482	
	2.º	Traslación de caudales.	1 000	
	3.º	Impresiones.	5 000	9.482
4.º		CAPÍTULO CUARTO		
		Gastos eventuales.		
	Unico.	Comisiones de servicio.	»	5.000
5.º		CAPÍTULO QUINTO		
		Gastos de las contribuciones y rentas públicas.—Personal.		
	1.º	Administración central de Contribuciones y Rentas.	20.375	
	2.º	Administraciones locales de Aduanas y Colecturías.	72 930	
	3.º	Resguardos de Aduanas.	58.910	152.215
6.º		CAPÍTULO SEXTO		
		Gastos de las contribuciones y rentas públicas.—Material		
	1.º	Administración central de Contribuciones y Rentas.	800	
	2.º	Administraciones locales de Aduanas y Colecturías.	2.330	
	3.º	Resguardos de Aduanas.	900	4.030
7.º		CAPÍTULO SÉPTIMO		
		Gastos diversos.		
	1.º	Valor y conducción de efectos timbrados.	4.400	
	2.º	Premios de recaudación.	»	4.040

Capítulos.	Artículos.	DESIGNACION DE LOS GASTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS.	
			Por artículos	Por capítulos.
			Pesos.	Pesos.
4.º		CAPÍTULO CUARTO		
		Cuerpo de voluntarios.		
	Unico.	Furrieles y bandas de cornetas.	»	4 500
5.º		CAPÍTULO QUINTO		
		Comisiones activas, reservas de Santo Domingo y milicias disciplinarias.—Personal.		
	1.º	Comisiones activas del servicio.	34 300	
	2.º	Reservas de Santo Domingo.	324	
	3.º	Milicias disciplinarias a extinguir.	11 932	4.692'50
6.º		CAPÍTULO SEXTO		
		Jefes y oficiales en expectación de embarque.		
	Unico.	Para esta atención.	»	7.500
7.º		CAPÍTULO SÉPTIMO		
		Pienso.		
	Unico.	Material.	»	9 672
8.º		CAPÍTULO OCTAVO		
		Material de acuartelamiento, limpieza de aljibes y pozos negros y alquileres de edificios.		
	1.º	Acuartelamiento.	7.219'68	
	2.º	Alquileres de edificios.	4.827	12.046'68
9.º		CAPÍTULO NOVENO		
		Hospitales.		
	1.º	Personal eclesiástico.	4.506	
	2.º	Material de Hospitales.	51.347'50	55.880'50

ESPECTACULOS

APOLLO.—9.—¿A que no puedo casarme?
—La granadina.—Las doce y media y sere-
no.—Los nuestros.
MARAVILLAS.—9.—Los trasnochadores.
—Las niñas al natural.—El mundo comedia es
o el baile de Luis Alfonso.—Nocturno.
FELIPE.—9.—El chaleco blanco.—La
baraja francesa (nueva).—El arca de Noé.—
El chaleco blanco.
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—
El trovatore.
Gran montaña rusa todos los días.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO...
9.—Dos notables funciones cómicas, tomando
parte en ambas la indiana Damajantz, nú-
mero nuevo y de sensacion. No habrá tiros.
Entrada general, 50 céntimos.
GRAN CICLORAMA.—Alcalá, 14.—La
esfinge, metempsicosis perfeccionada de Ay-
cadry.—Sesiones todos los días de 8 a 12 de
la noche.
Entrada para todo, 1 peseta.
CIRCO DE COLON.—9.—Gran funcion
de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobá-
ticos y cómicos.—Entrada general, 50 cts.

A N U N C I O S

EL DEMÓCRATA

Diario político, de intereses materiales, de legislación
y de noticias.

ANUARIO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

El que este periódico publica en el folletín, comprende todas las leyes, Reales
Decretos, Reales Ordenes y Jurisprudencia de los Tribunales Supremo de Justi-
cia, de lo Contencioso, Consejo de Estado, Direccion general de los Regis-
tros y del Notariado, y, en una palabra, cuantas disposiciones legales se publi-
quen en los periódicos oficiales, y cada tomo, que comprende las promulgadas en
el año, ira seguido de un minucioso indice alfabético.
Además, daremos actualmente un INDICE ALFABETICO GENERAL de todos los
tomos publicados, a fin de evitar la molestisima consulta de apéndices, que es el
inconveniente de todos los Diccionarios de Administracion, y así nuestra obra
siempre será nueva y evitará la necesidad de comprar una edicion nueva de un
Diccionario de Administracion cada ocho ó diez años.

CONSULTAS

Todos los señores suscritores pueden dirigir a este periódico las consultas que
gusten acerca de cuestiones de derecho civil, mercantil, penal, canónico y admi-
nistrativo. Estas consultas serán contestadas GRATIS por los Letrados de la Em-
presa é insertadas con sus contestaciones en las columnas de EL DEMOCRATA.
Las consultas urgentes a que acompañen los señores suscritores libranza de
tres pesetas a la orden de D. José Balari, serán contestadas por el correo en tér-
mino de cinco días. Los no suscritores abonarán por estas consultas veinticinco
pesetas.

El Procurador de los Tribunales de esta Corte, D. Federico González del Rive-
ro representará a los suscritores de EL DEMOCRATA que le honren con su
confianza en todo negocio judicial o extra-judicial que tengan en est Capital, bajo
la direccion de los Letrados de la Empresa.

REPERTORIO GENERAL ALFABETICO
DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

Esta obra, que se publica en nuestro folletín, es un DICCIONARIO-INDICE de
todas las disposiciones legales promulgadas en España desde la publicacion del
Fuero-Juzgo hasta 1.º de Enero de 1890 en que comienza a publicarse en nuestro
ANUARIO, y constituye un guia utilísimo para saber rápidamente lo que se ha
legislado sobre cada materia. Viene a suplir a todos los diccionarios de Derecho
y Administracion, y, como el ANUARIO, es gratis para nuestros suscritores, puesto
que se publica en el folletín. Comprende un minucioso indice del Código civil
y de las disposiciones que regian antes de publicarse este.

LA
FUNERARIA.

NUEVA INSTALACION

20-PRECIADOS, -20

antes 70

Teléfono 225

A LAS FAMILIAS
ES CONVENIENTE
EL APARATO EXCELSIOR

por ser el gran desinfectador contra el cólera, tifus, tos
ferina y demás enfermedades epidémicas. SUPLE con
gran ventaja al alcantar contra la polilla. Extermina
las moscas, mosquitos y demás insectos. Duracion del
aparato, seis meses. Precio: UNA PESETA. Se vende
en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. VEN-
TA AL POR MAYOR.

A. Fernandez.—LEON, 38

PASTILLAS BONALD

Cloro-b oro-sódicas á la Cocaína.

Lo más eficaz que se conoce para la curacion
de las enfermedades de la Boca y Garganta. Pre-
cio de la caja, 2 pesetas. Puntos de venta, en la
farmacia del autor, Gerguere, 17, Madrid, los
principales de España y en el Centro de Específi-
cos de D. Melchor García. Se remiten por el co-
rreo.

SIN ENGAÑO

Nadie compra tintura para el cabello y a barba
sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Ma-
cian, que la sirve gratis y garantizada en su pelu-
quería.

La Reina de las tinturas en su análisis no con-
tiene, como otros preparados, nitrato de plata ni
elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de
cinco pesetas. Exportacion a provincias.

CABALLERO DE GRACIA, 30 y 32.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combina-
cion a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del
Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de
Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N
y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico, con tras-
bordo en Puerto-Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el
15, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colon.
Línea de Filipinas.—Extension a Ilo-Ilo y Cebu, y com-
binaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India,
China, Cochinchina y Japon.—Trece viajes anuales saliendo
de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero
1890 y de Manila cada cuatro martes a partir del 7 de Ene-
ro 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Mon-
tevideo y Buenos Aires, saliendo de Cadiz, a partir del 1.º
de Enero 1890.

Línea de Fernando Po.—Con escalas en las Palmas, Rio
de Oro, Dakar y Monrovia.—Un viaje cada tres meses, sa-
liendo de Cadiz.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje
mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga,
Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, y Ma-
zagan.

Servicio de Tánger.—Tras salidas a la semana, de Cadiz
para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger
para Cadiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más
favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da aloja-
miento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acre-
ditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias.—Precios
convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes
de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales
para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad
de regresar gratis dentro de un año si no encuentran tra-
bajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus bu-
ques.

Aviso importante.—La Compañía provee a los señores
comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y en-
caminará a los destinos que los mismos designen las mues-
tras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos
los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona: La compañía, Trasatlán-
tica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz
Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia
de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander
Señores Angel B. Perez y Compañía.—Coruña D. E. de Guar-
da.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena Señores
Bosch hermanos.—Valencia, Señores Dart y G.—Málaga: Don
Luis Duarte.

IMPRENTA.

151—ATOCHA—151.

En esta Casa se hacen toda
clase de impresiones, con
prontitud, esmero y econo-
mia, y á precios sumamente
económicos.

Capítulos..	Artículos..	DESIGACION DE LOS GASTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS.	
			Por artículos.	Por capítulos.
			Pesos.	Pesos.
10		CAPÍTULO DÉCIMO		
		Material de transportes.		
	Único.	Para esta atencion.....	»	38.000
11		CAPÍTULO UNDÉCIMO		
		Material de Artillería.		
	Único.	Para esta atencion.....	»	9.100
12		CAPÍTULO DUODÉCIMO		
		Material de Ingenieros.		
	Único.	Para esta atencion.....	»	10.000
13		CAPÍTULO DECIMOTERCERO		
		Material de Remonta y Montura.		
	Único.	Para esta atencion.....	»	1.938
14		CAPÍTULO DECIMOCUARTO		
		Gastos diversos.		
	Único.	Para esta atencion.....	»	4.000
15		CAPÍTULO DÉCIMOQUINTO		
		Cruces pensionadas.		
	Único.	Para esta atencion.....	»	1.437'50
16		CAPÍTULO DÉCIMOSEXTO		
		Caja de inútiles y huérfanos de la guerra de Ultramar.		
	Único.	Para esta atencion.....	»	9.600

Capítulos..	Artículos..	DESIGNACION DE LOS GASTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTOS.	
			Por artículos.	Por capítulos.
			Pesos.	Pesos.
17		CAPÍTULO DÉCIMOSEPTIMO		
		Ejercicios cerrados.		
	1.º	Obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo	23.546'17	
	2.º	dem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas. (Memoria).....	»	23.546'17
		A deducir: descuento de haberes.....		1.068.367'50 19.729'20
		TOTAL de la Seccion tercera.....		1.048.638'30
		SECCION CUARTA		
		Hacienda.		
	1.º	CAPÍTULO PRIMERO		
		Personal administrativo		
	1.º	Intendencia general de Hacienda..	14.250	
	2.º	Intervencion general de la Administra- cion del Estado.	10.750	
	3.º	Contaduría central..	10.750	
	4.º	Tesorería central..	5.950	
	5.º	Escribientes y servicio.....	5.580	
				47.250
	2.º	CAPÍTULO SEGUNDO		
		Material administrativo.		
	1.º	Intendencia general de Hacienda..	4.400	
	2.º	Intervencion general de la Administra- cion del Estado.	800	
	3.º	Contaduría central..	700	
	4.º	Tesorería central..	600	
				6.500